

C. NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA

Presidenta Municipal de Nombre de Dios, Durango

P R E S E N T E. —

Por este conducto, quien esto suscribe, JUAN ROBERTO RÍOS ZAMAGO, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, me permito solicitarle tenga a bien concederme LICENCIA sin goce de sueldo y por motivos de carácter personal, para separarme de mi cargo de Coordinador de juntas municipales y jefaturas de cuartel, por un término indefinido, con efectos a partir del día 02 de marzo del año 2025.

Sin otro particular por el momento, reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Nombre de Dios, Durango, a 25 de febrero de 2025.

*Juan Roberto Ríos Zamago*

JUAN ROBERTO RÍOS ZAMAGO

COORDINADOR DE JUNTAS MUNICIPALES

Y JEFATURAS DE CUARTEL

*ENTREGADA Y AUTORIZADA*  
*AUTORIZADA*



Nombre de Dios,  
Durango  
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025  
OFICIALIA  
MAYOR

*Rebysio Cisneros*